

UNA MIRADA AL PAÍS

Rezagos, corrupción y paz. Una reflexión sobre el ingreso de Colombia a la OCDE

Jineth Araújo Ponce*

Aunque desde 2011 el presidente Santos expresó su deseo de que Colombia hiciera parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), fue solo hasta el 2013 que el país recibió la invitación formal por parte de la organización para una posible adhesión a los 34 miembros del club de las buenas prácticas.

Así como la calificó el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, en esta organización se reúnen los países que cumplen con altos estándares en la ejecución de políticas públicas, comercio internacional, entre otros temas de gran importancia. Sin embargo, los aspectos a mejorar son bastantes y el tiempo es limitado. ¿Podrá Colombia entrar al conocido “club de los países ricos”?

* Estudiante de octavo semestre de Economía, de la Universidad Externado de Colombia. Correo-e: [jineth.araujo@yahoo.com].



Imagen tomada de: [www.elcolombiano.com/documentos/10157/0/647x396/0c68/647d260/none/11101/OINB/image_content_22670497_20150208223043.jpg].

El presente artículo pretende contextualizar al lector con las recomendaciones dadas por la OCDE para resolver los cuellos de botella que han obstruido el proceso de descentralización de manera correcta. Para esto se explicarán algunos de los retos presentados en el informe de opinión territorial, haciendo énfasis en uno de ellos por ser, en mi opinión, una amenaza para la etapa del posconflicto en Colombia.

Las tareas pendientes

El primer reto es el conocido sistema general de regalías, tema que se ha convertido en “pura mermelada” y que efectivamente para la OCDE es bastante precario, pues no ha significado una real autonomía regional y no representa un programa de mediano plazo que sea viable y sostenible para el desarrollo de estrategias regionales.

El segundo es la pobre política de desarrollo urbano. La OCDE identificó la poca relación que existe entre las ciudades principales y sus alrededores, especialmente en temas comerciales, y una de las causas de este leve flujo son los problemas de infraestructura de las diferentes regiones del país.

Tercero está el problema de las finanzas locales, pues desde 1996 se habla de un proceso de descentralización en el país pero es poco el avance que se ha dado en este tema. Las regiones aún dependen del gobierno central en temas políticos y fiscales. Esta última dependencia ha reducido la calidad de la educación y salud, generando gastos recurrentes para cada región.

Y por último está el problema de la “integridad, transparencia y participación ciudadana”. Como lo explica la OCDE en el informe, la limitación en la autonomía de los gobiernos locales

reduce el alcance de la participación ciudadana.

Para los primeros tres retos, que son de orden estructural, hay una solución clara: para un sistema de regalías ineficiente hay que crear instituciones específicas que establezcan una planeación regional que responda verdaderamente a las necesidades de la población, pero esta planeación debe ser a mediano plazo, pues así se puede garantizar que los proyectos que se pretende ejecutar concluyan; y se debe permitir que los empresarios y la sociedad civil enriquezcan el proceso de toma de decisiones de esta planeación. Para incentivar el desarrollo urbano, la solución es asegurar infraestructura que reduzca costos de transporte e integre a las ciudades con sus pueblos vecinos.

Finalmente, se necesita una real autonomía, flexibilidad y responsabilidad por parte de los gobiernos locales y una reforma que les permita una recolección significativa que puedan manejar de acuerdo con sus necesidades, para que el desarrollo de cada región no se vea afectado por la dependencia fiscal o política.

Y aunque existan dificultades para alcanzar estas soluciones, como un Congreso entretenido en temas de discusiones políticas y no en legislar,

la solución que se debe hacer en la estructura de organismos existentes e instituciones es clara.

Del estado de la corrupción al de la transparencia

Pero, ¿qué se hace frente al tema de transparencia? ¿Será que necesitamos más organismos de supervisión?

La democracia en Colombia, así como en muchos países, aún está en su etapa de desarrollo. Sus ventajas se han quedado en un papel y un ejemplo de esto es el derecho al voto, el cual pasó a ser un deber en los últimos meses por el alto porcentaje de abstención en este mecanismo de participación en todas las regiones del país.

Francis Fukuyama, en *The Origins of Political Order* (2012), explica que para llegar a un Estado moderno democrático liberal se necesitan tres componentes: Estado, imperio de la ley y rendición de cuentas. Mientras el Estado se encarga de concentrar y usar el poder, el imperio de la ley y la rendición de cuentas se encargan de limitar el Estado para que esté subordinado a las necesidades del pueblo.

En Colombia efectivamente existe un Estado que concentra el poder, a pesar de que hay muchos aspectos por mejorar en su estructura. Como

lo mencioné anteriormente, es el componente que más desarrollo ha tenido en el país. Por el contrario, no se puede hablar de que exista imperio de la ley cuando aún se usan frases como “usted no sabe quién soy yo” y cuando el fallo de un juez depende significativamente de las personas que estén involucradas en el caso. Y menos se puede hablar de rendición cuando el dinero que debe ser destinado para el desarrollo de las regiones termina siendo usado por los políticos para fines lucrativos y no hay manera de reclamar frente a eso.

Pero la solución no está en más leyes que permanezcan en papel y que no tienen garantías para su cumplimiento; por el contrario, para asegurar transparencia en los procesos necesitamos una comunidad indignada, que le exija al Estado, a ese mismo Estado que decide cobrar impuestos pero que a la hora de mostrar sus acciones es laxo; una comunidad que exija a esos congresistas que dedicaron un par de meses a hacer campaña prometiendo desarrollo para su región pero que no asisten a plenarios ni presentan proyectos de ley que lleven sus palabras a hechos.

Un pueblo activo, que no se resigna frente a lo que parece un problema cultural, sino que desafíe a sus gobernantes, un pueblo que exija eje-

cución y que no vea como utópico el desarrollo de este país, que ejerza su derecho a conocer qué está pasando con el desarrollo de su región. Igualmente importante, un Estado que entienda que la solución no está en creación de leyes para combatir la corrupción, sino en involucrar al pueblo en la creación de la democracia. Cuando la pereza no sea un motivo para dejar de votar, cuando no nos desentendamos de la ejecución de nuestros gobernantes, cuando dejemos de creer que las cosas deben ser como son y decidamos ser agentes activos, solo entonces podremos formar Estado para el pueblo desde nuestras acciones.

La construcción de la paz

Más allá de ser aceptados para ser parte de la OCDE, Colombia debe tomar estos retos como los mecanismos que tiene para que la etapa de posconflicto, la cual está cada vez más cerca, no se convierta en un dolor de cabeza para los ciudadanos y mucho menos sea una amenaza a nuestra división de poderes.

En caso de que se firmen los acuerdos que se han discutido en La Habana, el gobierno tendrá a su disposición gran cantidad de recursos para financiar la etapa posconflicto. Uno de los objetivos es la construcción de vías,

pero esto se puede convertir en un verdadero desastre si no se hace un verdadero cambio, por cuatro razones: a) las regalías obtenidas por las regiones seguirán destinándose a proyectos de largo plazo que se convierten en un simple sueño de la región, b) los proyectos que se desee ejecutar por medio de este sistema no cumplirán las verdaderas exigencias de la región, c) el desarrollo de proyectos regionales se verá anclado a la ejecución de un gobierno que no tiene la capacidad de responder de manera eficiente y oportuna, d) la comunidad no tendrá cómo involucrarse en el seguimiento del proceso.

Es cierto que el Congreso es necesario para arreglar las fallas estructurales, pero así como queremos exigirles a esas personas que cumplan sus funciones, es necesario que reconozcamos qué deberes tenemos nosotros como ciudadanos y no seguir desentendidos de lo que pasa en los temas políticos, más allá de los escándalos amarillistas. Involucrarnos será la única manera de expresar nuestras inconformidades, y a su vez contribuir a que el crecimiento económico del país se vea reflejado en la satisfacción de sus ciudadanos.

¿Estaremos preparados para una Colombia sin conflicto?

Referencias

Fukuyama, F. (2012). *The Origins of Political Order: From Prehuman Times to The French Revolution*. United States: Farrar, Straus and Giroux.

Mesa de Conversaciones (Enero de 2014). Disponible en [www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-conjunto-de-la-mesa-de-conversaciones]. Consultado el 1 de junio de 2014.

OECD (2014). *OECD Territorial Reviews Colombia*.

Periódico *El País* (3 de julio de 2013). “Colombia tiene indigestión de TLC”: exministro de Hacienda. El País.

Robinson, J. & Acemoglu, D. (2012). *Why Nations Fail*. United States: Crown Publishing Group.

Semana (2013). *Colombia, con luz verde para entrar a la OCDE*.

Semana (2013a). *Los Puntos de la Agenda*.